

PRIMERA PARTE

HORTALIZAS

GENERALIDADES

TERRENOS.—Todos los terrenos de regadío pueden destinarse a huerta mediante que se les abone convenientemente. Sin embargo, en los casos en que sea posible elegirlos, deben preferirse los fértiles, substanciosos, bastante permeables, algo arcillosos, llanos y en situación abrigada de los vientos Norte y Oeste, o favorablemente expuestos al Sur y Este.

Con agua, abono y buena dirección, en pocos años se convierten en buenos terrenos de huerta los más estériles, siempre y cuando tengan capa laborable profunda.

ABONOS.—Son muchas las clases de abonos de que hoy se sirve la horticultura, y como en el cultivo de las huertas deben emplearse éstos en gran escala, creemos por demás detallarlos, ya que según la localidad se preferirán unos u otros, por la respectiva abundancia o escasez de cada clase o la mayor o menor facilidad en obtenerlos. Así, por ejem-

plo, en los sitios próximos a populosas ciudades será económico y ventajoso el empleo de estiércol y materias fecales, y en los apartados de esos grandes centros tendrá más cuenta recurrir a los abonos vegetales, minerales, guanos y otros compuestos, por ser mucho más fácil su transporte.

Como apéndice damos unas ligeras nociones acerca del empleo racional de abonos.

DEGENERACION.—Casi todas las variedades de hortalizas han sido perfeccionadas por medio de la concienzuda selección de las plantas que han producido la semilla y luego por la aplicación de los cuidados más exquisitos de cultivadores inteligentes, por cuya razón son muy propensas a volver a su primitivo estado silvestre, defecto que llega a ser casi inevitable en las exóticas que han sido importadas de climas y terrenos diferentes de aquellos en que se las quiere aclimatar. De ahí la conveniencia y hasta necesidad de renovar las castas de vez en cuando procurándoselas de las localidades originarias o de donde se hayan aclimatado mejor. Hasta en les variedades indígenas o propias del país conviene reservar para semilla las plantas más sanas y castizas, y en algunas clases, especialmente en las *Coles*, *Bróculis*, *Coliflores*, etc., etc., en las que con dificultad puede evitarse que los vientos y abejones transporten el polen de sus flores de una a otra planta, produciendo así las semillas más o menos bastardeadas, aconsejaremos (ya que, como se deduce de lo dicho, no será fácil remediarlo en las propias semillas) que se haga con el mayor esmero la elección de ejemplares en los planteles, lo cual, si bien ofrece algunas dificultades a los cultivadores poco prácticos, que no siempre sabrán distinguir a simple vista los malos de los verdaderos, es llano si aplican la siguiente REGLA GENERAL: *des-echár todas aquellas plantas que más se anticipan en los semilleros, o escoger para la plantación sólo aquellas que, a pesar de sus pequeñas dimensiones, son de un tipo más igual y conservan el mismo color y forma del tallo y hojas; pues está probado que en los planteles suele haber siempre una parte de plantas más o menos degeneradas, que se hallan*

comúnmente entre las que primero se desarrollan, confirmando así aquel refrán que dice: «lo malo medra más que lo bueno». Los cultivadores que sólo se guían por la aparente lozanía de las más gordas, prefieren y escogen éstas como *de primera flor*, mientras que más tarde se persuaden de que dicha primera flor, es decir, las plantas más castizas, estaban entre las que despreciaron por ser a la sazón demasiado pequeñas.

SIEMBRAS.—La siembra es una operación que consiste en esparcir las semillas en la tierra, donde con la humedad y el calor germinan y fructifican. Aconseja la práctica que las siembras se efectúen en terreno previamente labrado y preparado según las condiciones que cada vegetal ha menester. Una vez confiadas a la tierra, las semillas están expuestas a muchos accidentes que dificultan su germinación, aun siendo aquéllas frescas y buenas. También los cambios atmosféricos impiden en bastantes casos su nacimiento, aun después de haber empezado a germinar, así como en otras ocasiones al salir las plantitas a flor de tierra se ven atacadas por diferentes pájaros e insectos que las destruyen. Asimismo contribuyen al mal éxito de las siembras, las lluvias pertinaces, las fuertes sequías, los calores rigurosos y los fríos excesivos.

Difícilmente puede precisarse la profundidad a que deben enterrarse las semillas, pues depende de su tamaño, de la naturaleza del suelo, situación, humedad, etc. De todos modos, más vale enterrarlas poco que demasiado, sobre todo en terrenos arcillosos y húmedos y como régimen expondremos algunas reglas generales, susceptibles de modificación, según la costumbre de cada localidad.

Las *Calabazas*, *Garbanzos*, *Guisantes*, *Habas* y *Judías* deben cubrirse de cuatro a cinco centímetros; para las *Colles*, *Escarolas*, *Lechugas*, *Nabos*, *Perejil*, *Perifollo*, *Rábanos* y *Zanahoria*, basta un centímetro, y para el *Apio*, *Berros* y *Repónchigo* es suficiente medio centímetro o que queden tan sólo ligeramente cubiertos de tierra.

Tampoco puede darse una regla exacta con respecto a la

distribución de las semillas al sembrar, ya que ello depende de la regularidad con que aquéllas se distribuyan, del tamaño de las mismas y del desarrollo o lozanía que las plantas adquieren en el semillero: un gramo de Col (250 semillas) distribuido en un metro de superficie, producirá mayor número de buenos plántales que cinco gramos de dicha semilla en igual espacio de tierra. Para salvar en lo posible este inconveniente aconsejaremos que se procure sembrar más bien claro que espeso, aunque también puede esto remediarse aclarando después los plántos siempre que se vea que han nacido demasiado tupidos.

SEMILLEROS.—Según la naturaleza de cada planta, la siembra de hortalizas en las huertas se efectúa en *semillero* o de *asiento*, es decir, en el sitio donde definitivamente han de desarrollarse las plantas y de tres modos: *en surcos*, *a golpe* y *a voleo*.

Las siembras *en surcos*, *a chorrillo* o *en líneas* son útiles principalmente para las *Chirivías*, *Espinacas*, *Perejil*, *Perifollo*, *Rábanos*, *Remolacha*, *Repónchigo*, *Salsifis*, *Zanahoria* y demás plantas que deben sembrarse preferentemente de asiento por resentirse del trasplante.

Las siembras *a golpe* o *en hoyos* convienen muy especialmente para las leguminosas, como: *Garbanzos*, *Guisantes*, *Habas*, *Judías*, etc., etc., así como para otras plantas de mucho desarrollo, tales como: *Calabazas*, *Melones*, *Pepinos*, *Sandías*, etc., etc.

Las siembras *a voleo* o *a puño* son únicamente convenientes para las hortalizas que fácilmente sufren el trasplante, como: *Acelgas*, *Bróculis*, *Cebollas*, *Coles*, *Coliflores*, *Lechugas*, *Pimientos*, *Tomates*, etc., etc., a cuyo fin se verifican en semillero, el cual puede ser *común* y de *cama caliente* o *templada*.

Semillero común.—Llámanse así el terreno destinado a la siembra de semillas para trasplantar después las plantas a donde han de continuar vegetando. Prepárase en una era, arriate, cuadro u otro espacio de tierra, de regular calidad, fina, ligera o preparada con adición de estiércol bien podri-

do. Una vez efectuadas estas siembras, deben regarse o rociarse moderadamente para mantener la tierra fresca, aunque no muy húmeda, y evitar que se endurezca la primera capa. Una vez nacidos los plantíos se extirparán las hierbas adventicias y se aclararán aquéllos en los sitios donde hubieren nacido demasiado espesos, cuidando de perseguir o destruir las babosas u otros animales dañinos, caso de presentarse.

Semillero de cama caliente o templada.—Es el de que debemos servirnos para obtener los planteles tempranos o de plantas sensibles al frío, como: *Calabacines, Melones y Pepinos* y especialmente para *Berenjenas, Pimientos y Tomates*.

Dispónese en sitio resguardado de los vientos del Norte o fríos, abriendo un hoyo rectangular, ancho de uno a dos metros y de una profundidad de 20 centímetros. Se llena el hoyo o zanja con estiércol caballar reciente o tal como se extrae de la cuadra, encima del cual se extiende una capa, de 10 centímetros de espesor, de mantillo algo humedecido, y así dispuesta la cama, se le confían las semillas, cubriéndolas más o menos con el mantillo proporcionalmente a su volumen. En las horas de más frío se abriga o tapa la cama con esteras de esparto o de paja de centeno, y si la temperatura lo permite, se orea. Dichas esteras deben tenerse suspendidas por medio de barrotes para que no toquen el estiércol ni marchiten las plantas. Según sea más o menos espesa la primera capa de estiércol caballar, produce por la fermentación más o menos calor, el cual debe graduarse según la rudeza de los fríos y el espesor de los abrigos. Las camas tienen a veces cubiertas acristaladas.

TRASPLANTE.—Cuando se quieran trasplantar los plantíos de los semilleros, se procurará que la tierra de éstos esté algo húmeda para que al arrancar los plantíos conserven la mayor parte de sus raíces; y se evitará el mutilar la planta y el que permanezca mucho tiempo desarraigada, a fin de que no se aireen demasiado las raíces. El terreno que haya de recibir el plantío se tendrá suelto, mullido y abonado convenientemente, y según sea la naturaleza de la plan-

ta, se habrá dispuesto o distribuido en cuadros, bancales, eras alomadas, surcos, caballones, etc.

PLANTACIONES.—Los trasplantes o plantaciones se harán preferentemente al caer de la tarde, sobre todo en verano, en que los ardores del sol marchitan o agostan las plantas recién arrancadas. Según el país o el volumen de la planta, se sigue distinto método de plantación, ya sea abriendo con el plantador u otro instrumento de punta o pala, hoyos capaces de recibir el pie, ya levantando la tierra con el azadón y colocando los golpes en la abertura entre la tierra y el instrumento. Inmediatamente de colocada la planta en el hoyo o agujero, se deja caer la tierra y se aprieta un poco para que quede sujeta y no se venteen las raíces. La planta se enterrará algo más de lo que estaba en el semillero y seguidamente se regarán las posturas.

CUIDADOS SUCESIVOS DESPUES DEL TRASPLANTE.—En general las plantas, sea el que fuere el grupo a que pertenezcan, agradecen mucho las escardas y binas frecuentes, que desencostren y desterronen la superficie de la tierra y la refresquen y limpien de malas hierbas e insectos. A la vez que se efectúan esas operaciones se arrimará tierra al pie de cada planta, con lo que se conservarán frescas las raíces, y al propio tiempo se reharán los respectivos caballones o surcos, por donde ha de circular el agua del riego. Este será más o menos frecuente, después de la plantación, según la mayor o menor frescura de la tierra plantada, la época en que se verifique el plantío y la temperatura y vientos reinantes, que aumentan o disminuyen la evaporación de la tierra.